viembre de 1696 que falleció. Este prelado se dedicó á estirpar la idolatría en su diócesis: consagró el templo de Nuestra Señora de la Soledad de la capital del obispado: fundó un colejio para la educacion de las jóvenes y reparó otros antiguos.

14.° Illmo. Sr. D. Fr. Manuel de Quiroz (1): desde 1698 hasta 1702.

15.° Illmo. Sr. D. Fr. Anjel Maldonado, del órden de San Bernardo: desde 1702 hasta Abril de 1728 que falleció. Este prelado levantó el magnífico edificio de la Catedral, aumentó en su cabildo dos canonjías de oposicion y dos de merced, y veintisiete parroquias mas en la diócesis: hizo constituciones para el Seminario Conciliar y dió reglas al colejio de niñas de la capital del obispado: erijió el Sagrario de la Catedral y el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, y dotó los aniversarios de San Agustin, San Bernardo y San Benito en la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad: visitó, en fin, todo su obispado.

16.° Illmo. Sr. D. Fr. Manuel de Mimbela, del órden de San Francisco: se ignora el tiempo que gobernó esta diócesis, de la que fué promovido á Guadalajara.

(1) Se ignora á qué órden relijiosa perteneció el Sr. Quiroz.

17.° Illmo. Sr. D. Fr. Francisco de Santiago y Calderon, del órden de Nuestra Señora de la Merced: desde Junio de 1736 hasta Octubre de 1736 que falleció. Este prelado consagró la Catedral, y la embelleció con el relox y las dos torres que al principio fueron cada una de dos cuerpos y hoy son de solo uno, á causa de que un temblor las derribó: dotó el aniversario de Nuestra Señora de la Merced; costeó el suntuoso altar de los Reyes; aumentó 6,000 pesos á la dotacion del colejio de niñas de la capital del obispado; obligó á sus clérigos á que supiesen el canto llano: estableció escuelas de lengua castellana en muchos pueblos de indios: visitó, en fin, todo su obispado.

18.° Illmo. Sr. D. Fr. Tomás Montaño, del órden de predicadores: desde Diciembre de 1738 hasta 1742 que falleció. Este prelado presidia las conferencias morales á que asistia el clero de su diócesis un dia cada semana en la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe de la Catedral, y señalaba de una para otra semana la cuestion y caso que se habia de resolver, asignando asimismo dos réplicas para que arguyeran, con facultad á todos los demas para proponer las dificultades que quisiesen: el amor á las letras le movió á dotar con el principal de 6,000 pesos una beca en el colejio de San Ildefonso de México, para que un niño decente, pobre y que haya vestido la beca en uno de los colejios de Oajaca, fuere á aquel á estudiar facultad mayor hasta graduarse: dotó igualmente para el último dia del año en la iglesia de la Compañía de Jesus, una funcion, para que al entrar la noche se verificase en accion de gracias por los beneficios recibidos en el año que terminaba, con sermon, estando manifiesto el Santísimo Sacramento, finalizándose con el *Te-Deum* que solemnemente se cantaba.

19.° Illmo. Sr. D. Diego Felipe Gomez de Angulo: desde 1745 hasta Julio de 1752 que falleció. Desde el principio de su gobierno trató de inquirir y saber de las personas pobres, doncellas y viudas, á quienes señaló un semanario ó mensual socorro: siempre fué pronto en la espedicion de los nego ios, para cuyo fin fomentó por su parte el establecimiento del correo semanario, de que resultó mucho bien al vecindario: lo enriqueció tambien en lo espiritual con haber puesto en práctica el santo jubileo circular, y dotando los sermones del "Miserere," que se predican los viérnes de cuaresma en la Santa Iglesia Catedral, y á varias jóvenes para el estado relijioso: visitaba con frecuencia el Hospital Real que reparó, consolando á los enfermos con saludables consejos y limosnas, poniendo especial cuidado en que el alimento estuviese bien sazonado. Fué muy amable, benigno y poseyó todas las demas virtudes; por lo que se hizo verdaderamente recomendable y amado de todas sus ovejas, y mas cuando le veian empeñado en emprender las cosas mas árduas y conducentes al bien y utilidad del público.

20.° Illmo. Sr. D. Buenaventura Blanco y Elguero: desde Noviembre de 1754 hasta Mayo de 1764 que falleció. Este prelado fué un pastor vijilantísimo, que pretendió con el mayor esmero destruir los vicios y establecer la mas puntual observancia de los divinos preceptos, en lo que trabajó su infatigable celo con teson y constancia, valiéndose de cuantos medios eran ó le parecian conducentes para este fin: hacia de los que pretendian ordenarse una informacion secreta, de vida y costumbres, á mas del riguroso exámen de suficiencia, *ad curam animarum*, desde el órden del subdiaconado; estableció poco despues de su entrada, una academia de moral cada semana en el colejio de Santa Cruz, la que pasó despues al oratorio de San Felipe Neri, añadiendo otra de las ceremonias del Santo Sacrificio

de la Misa: se ocupó hasta su muerte en que los niños y niñas se instruyesen en la doctrina cristiana y misterios de nuestra santa fé, para lo cual mandó que todos los predicadores esplicasen algun punto en los panejíricos y que los maestros de escuela asistiesen con discípulos los domingos á la Santa Iglesia Catedral, de donde iba con ellos ó enviaba á su provisor cantando la doctrina por las calles, hasta la iglesia de San Felipe Neri, en la que un padre de esta congregacion esplicaba un punto en una plática y los demas juntando su escuela y el mismo señor la suya, examinaban á los niños para ver si entendian aquello que respondian de memoria á las preguntas que les hacian y esplicaban largamente: á las niñas las mandaba ir á la iglesia de San Francisco, donde eran doctrinadas en iguales términos. En el Hospital Real fabricó á su costa nuevas enfermerías, abasteciéndolas de camas y de mas ropa necesaria para los enfermos, poniendo una botica provista, de todo lo necesario en lo que gastó 14,000 pesos, siendo igualmente liberal en distribuir limosnas públicas á los pobres y señoras vergonzantes, y en algunas festividades de su devocion solicitaba un hombre anciano, una mujer y un niño, á quienes en su palacio servia personalmente á la mesa, en honor de Jesus, María y José. Del antiguo Sagrario en que se colocaba al Santísimo Sacramento en el altar mayor de la Catedral, que tenia 425 márcos de plata, añadiendo otros 714, fabricó otro mayor y de mas pulida construccion; cuyo peso llegó al de 1,139 márcos, ascendiendo su importe á la cantidad de 15 000 pesos; reparó la iglesia de Jalatlaco (pueblo de este obispado) hasta ponerla en uso, y adelantó en su fábrica la del "Patrocinio."

21.° Illmo. Sr. D. Miguel Anselmo Alvarez de Abreu; desde 1765 hasta 1773 que falleció en su obispado despues de haber asistido al cuarto Concilio Mexicano.

22.° Illmo. Sr. D. José Gregorio de Ortigosa; 1775.

23.° Illmo. Sr. D. José Gregorio de Omaña; 1793.

24.° Illmo. Sr. D. José Arancivia; en 1814 era obispo.

Este señor y sus antecesores no se sabe cuánto tiempo duraron en el gobierno del obispado.

25.° Illmo. Sr. D. Antonio Vergosa y Jordan: desde Mayo de 1802 hasta 1814. Segun el boletin de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, este prelado volvió á Oajaca en 1815; mas en el tomo primero del Diccionario de Historia y

Geografía publicado por el Sr. Andrade, se dice que habiendo separádose del solio arzobispal, se retiró al convento de Nuestra Señora del Cármen de San Miguel, de donde volvió despues á la ciudad de México. saliendo á poco para España nombrado obispo de Tarragona.

26.° Illmo. Sr. D. Manuel Isidoro Perez; desde 1820 hasta 1828 que se separó.

27.° Illmo. Sr. D. Epigmenio Villanueva; este señor cuando le llegaron las bulas ya habia fallecido.

28.° Illmo. Sr. D. Anjel Mariano Morales.

29.° Illmo. Sr. D. José Ignacio Irigoyen.

30.° Illmo. Sr. D. Antonio Mantecon. De estos tres señores tambien se ignora qué tiempo duró su gobierno.

31.° Illmo. Sr. Dr. D. José Agustin Dominguez: desde Agosto de 1854 hasta 25 de Julio de 1859 que falleció en su obispado á causa de la sensacion profunda que le ocasionaron las llamadas leyes de reforma espedidas en Veracruz en el mes de Julio del mismo año por el gobierno de D. Benito Juarez. (1)

32. Illmo. Sr. Dr. D. José María Covarrubias, provisor y vicario general que fué del arzobispado de México. El gobierno del jóven Exmo. Sr. general D. Miguel Miramon lo presentó para este obispado en 1859; y en el consistorio de 22 de Julio de 1861 fué preconizado por Su Santidad el Sr. Pio IX, habiendo sido consagrado en 28 del mismo mes y año en la iglesia del Seminario de Roma por el cardenal Constantino Patrizzi.

(1) En 19 de Noviembre del citado año, falleció en Panamá, desterrado de nuestro país por el referido gobierno, el Illmo. Sr. Dr. D. José María Alvarez y Castillejos, gobernador de esta Sagrada Mitra y protonotario apostólico.

CATEDRAL DE OAJACA.

La Catedral de Oajaca se fundó el año de 1535, aunque se ignora cuándo se comenzó á construir y cuándo se concluyó la fábrica. Tiene, como la de México, cinco naves, tres abiertas y dos cerradas, ocupando la principal el ciprés y la crujía. Frente á la entrada se halla el coro y en su pared el altar del Señor del Perdon: el de los Reyes queda á espaldas del altar mayor, y á los lados de éste hay otros dos. Por la banda del Oriente existe una hermosa capilla consagrada á Nuestra Madre Santísima de Guadalupe, (1) y por el Poniente otra

(1) Por la sacristía de esta capilla se comunica con el colejio de infantes.

que es la que sirve de parroquia con el título del Sagrario. En el resto del templo se hallan distribuidas otras capillas, siendo las mas notables la de Nuestra Señora del Rayo, la de Señor San José, la de San Pedro y la de San Marcial. En la de Nuestra Señora se hallan varias reliquias, como un brazo de San Juan Crisóstomo, la calavera de San Leoncio mártir, á quien los infantes del coro, el dia de su festividad, solemnizan en gran manera: en esta capilla tambien se venera una parte de la cruz de Huatulco. La de Señor San José fué reparada por el Illmo. Sr. obispo Dominguez: la de San Pedro contiene los sepulcros de los señores obispos, y la de San Marcial el de los capitulares.

En los remates de las torres de esta catedral se ven unas estátuas de piedra que representan las tres virtudes teologales, con los signos de sus respectivos atributos, hechos tambien de piedra. La fachada del templo es muy hermosa y se compone de tres puertas por el frente y una por cada lado.

El cabildo eclesiástico debe componerse por ereccion de 24 capitulares; mas por motivo de que los cosecheros de la grana se opusieron á pagar el diezmo, (lo que ocasionó una gran disputa) se redujo el número de los capitulares á doce, en esta forma: cuatro dignidades, que son las de dean, arcedean, chantre y tesorero: ocho canonjías, de las que la doctoral, majistral, lectoral y penitenciaria, son de oposicion, y las cuatro restantes de gracia. Hay ademas para el servicio del coro los correspondientes capellanes y diez y seis niños con el nombre de infantes, cuyo oficio es el mismo que se ha espresado al hablar de los de la Catedral de México.

Ademas de la Catedral existen en la ciudad de Oajaca las iglesias siguientes: las parroquias del Sagrario, la Santísima Trinidad, la Preciosa Sangre de Cristo, Nuestra Señora de la Consolacion, Nuestra Señora de las Nieves, San José y San Cosme y San Damian; los conventos de relijiosos de Santo Domingo, (1) San Agustin, San Antonio (de dieguinos), Nuestra Señora de la Merced, Nuestra Señora del Cármen y el Oratorio de San Felipe Neri: todos de buena construccion y algunos de ellos agradables á la vista. De relijiosas hay los de Santa Mónica, (de agustinas), Nuestra Señora de la Soledad, la Concepcion,

(1) Este edificio parece una fortaleza segun el espesor de sus paredes y la solidez de su fàbrica, lo que hace tan fuertes sus bóvedas. En la biblioteca de este convento habia ántes de 1861, muy buenas obras, y entre ellas algunas de escritores de Oajaca.

Sta. Catalina de Sena, (de domínicas) y dos de Capuchinas, uno de ellos para inditas. Los santuarios son tres: Nuestra Señora de Guadalupe, Nuestra Señora de la Soledad y Nuestra Señora de las Nieves, el que goza del derecho de asilo.

Ademas hay dos hospitales, de San Juan de Dios y de Betlemitas y un colejio para niñas. Los otros colejios son dos, el de Santa Cruz y San Bartolomé, refundidos en el Seminario, el cual fué fundado por el Illmo. Sr. D. Fr. Tomás Montaño. En este colejio fundó el Illmo. Sr. D. Nicolás del Puerto, dos cátedras de gramática, una de filosofía y dos de teolojía, la escolástica y la moral, dejándole ademas al colejio una buena biblioteca. Ultimamente se han establecido una cátedra de derecho civil, otra de canónico y otras dos de filosofía.

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

El Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en la ciudad de Oajaca es como el de México, muy célebre por la imájen del mismo nombre, que allí se venera y á quien los habitantes reverencian en gran manera. Su historia es la siguiente:

Estando de dean en la Catedral de México el Illmo. Sr. obispo D. Alonso Cuevas y Dávalos, mandó sacar una copia de la imájen orijinal de Nuestra Señora de Guadalupe, á un indio para ello muy diestro, y á fuerza de oraciones y penitencias que hizo al tiempo que la estaban pintando, consiguió que saliera tan hermosa que, segun se dice, es la mas parecida á su orijinal. El Sr. Cuevas y Dávalos la conservó en la ciudad de México con mucha veneracion, y promovido al obispado de Oajaca, se dirijió á esa ciudad, llevando consigo la imájen, y le fabricó á extramuros de la capital un hermoso santuario, que dotó con todo lo necesario para el culto.

Desde luego los habitantes de Oajaca comenzaron á tener mucha devocion á la referida imájen, pues en ella encontraban el alivio de sus necesidades y el consuelo en sus aflicciones: este culto se aumentó mucho desde el dia 14 de Noviembre de 1665, en que tuvo lugar el siguiente prodijio que refiere el P. Florencia en su "Zodiaco Mariano."

Estaba la santa imájen cubierta con un velo de tafetan formado de cuatro lienzos, y en el dia referido comenzó á arder, estando encendidas las velas, aunque á distancia de una vara

del velo que la cubria; pero de los cuatro lienzos solo se quemó el segundo completamente, sin pegar las llamas á los otros tres, ni al liston con que estaban sujetos á la varilla, del cual quedaron colgados dos pedazos del lienzo hecho ceniza, como del tamaño de un jeme; y juntos con los otros lienzos que permanecieron intactos, quedaron otros grandes pedazos de ceniza, uno de mas de vara de largo y una ochava de ancho, los cuales no se cayeron en cuatro dias que permaneció en ese estado la santa imájen, hasta que habiendo ido á verla el Illmo. Sr. obispo D. Fr. Tomás de Monterroso, hizo correr el velo á uno y otro lado, y hasta la tercera vez cayeron las cenizas.

De entónces á acá ha obrado la Señora innumerables prodijios entre los habitantes de Oajaca, y los que se verificaron en el gobierno del Sr. Monterroso, los declaró este señor milagrosos, despues de practicados todos los requisitos que para estos casos previene el Santo Concilio de Trento; por tal motivo creció en gran manera la devocion de los oajaqueños.

NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD.

Entre los mas bellos edificios levantados por la piedad cristiana, debe contarse el santuario dedicado á Nuestra Señora de la Soledad, el cual es una de las mejores iglesias de nuestro país, por su arquitectura y fábrica material.

La fundacion de la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad tuvo principio el año de 1682, á virtud del permiso que solicitó el primer capellan de la cofradía de la Soledad, Lic. D. Fernando Mendez, el cual fué otorgado por decreto de 3 de Enero del mismo año, espedido por el virey D. Tomás Antonio de la Cerda y Aragon. La construccion del templo duró ocho años, pues se terminó el de 1690, en que con asistencia del cabildo eclesiástico, lo consagró solemnemente el Illmo. Sr. obispo Dr. D. Isidro Sariñana.

La magnífica portada de la iglesia se compone de tres órdenes de arquitectura: el primer cuerpo es dórico y lo componen diez columnas repartidas con toda simetría, las que sostienen el segundo cuerpo jónico, con igual número de columnas, rematando con seis del órden corintio, que corona un remate del mismo órden.

En el centro del remate corintio se halla un bajo relieve que representa á la Inmaculada Concepcion de María Santísima:

siguen despues una ventana que da al coro, y mas abajo, en el tercer cuerpo, é incrustado en un pulido marco, recamado de cantería, se halla otro bajo relieve que representa á la Soledad de la Santísima Vírjen al pié de la cruz, y que es celebrado aun de los estranjeros mas intelijentes, por la verdad y la espresion terrible del cuadro. Ademas, hay repartidas entre los intercolumnios de la fachada catorce estátuas de santos y cuatro bajo relieves de un trabajo y de una perfeccion maravillosa.

La altura de la portada es de 26 varas tres cuartas de la superficie del piso hasta el remate, y sobre éste se halla una cruz de mas de tres varas de alto. Coronan la fachada dos pequeñas torres, pues su altura absoluta es de siete varas tres cuartas hasta el pié de la veleta. La torre de la derecha, que es la de la cofradía, tiene tres esquilas chicas y una campana menor; y la de la izquierda, que es la del convento de relijiosas recoletas de Santa Mónica, tiene dos esquilas chicas y dos campanas grandes.

La anchura jeneral de la portada es de mas de 18 varas: su figura es de un pentágono ó polígono irregular. Las puertas del templo son dos, de las que la principal está graciosamente tallada. En la parte esterior del arco se halla grabado un lema alusivo á la iglesia, y la fecha en que se concluyó de fabricar. Cierra este edificio un espacioso atrio con tres puertas, dándole comunicacion con la portería del convento y las viviendas de las lavanderas, que quedan dentro de su recinto.

Esta suntuosa obra fué debida á la piedad del Sr. arcedeano de esta santa iglesia catedral, D. Pedro de Otaloza y Carbajal, y vecino del mismo obispado. Este venerable sacerdote, que gastó gruesas sumas de dinero en el templo, y que era su único pensamiento, no tuvo el gusto de verlo ocupado por las relijiosas fundadoras, pues falleció el 19 de Junio de 1691.

OBISPADO DE CHIAPAS.

Acerca de la fundacion de este obispado en el *Diccionario de Historia y Geografia*, publicado por los Sres. Andrade y Escalante, en el artículo "Chiapas," se lee lo siguiente: El primer cura de la Villa Real, nombrado por los fundadores de la misma villa, fué el Br. D. Pedro Gonzalez, y por su fallecimiento le sucedió el Br D. Pedro Castellanos, nombrado por

el capitan D. Pedro de Alvarado, despues de haber servido ambos eclesiásticos como capellanes del ejército.

A este tiempo, la provincia de México, que en los principios pertenecia en lo espiritual á la isla española, se separó de ella, dándole por términos de su jurisdiccion, todos los puntos situados al Suroeste hasta Guatemala, lo cual se confirmó por Su Santidad el Sr. Clemente VII, en bula de 2 de Julio de 1532. Por consiguiente, Chiapas quedó comprendido en esta jurisdiccion, y desde luego comenzó á pagar el diezmo al obispo de Tlaxcala, resultando electo tercer cura de la Villa Real, el Br. D. Juan Rebollo.

Posteriormente, se erijió Guatemala en obispado, por bula de 18 de Diciembre de 1534, y entre sus límites se comprendió á Verapaz, Socomuco y San Cristóbal de los Llanos. Con este motivo se suscitó una competencia de jurisdiccion sobre Chiapas, entre el obispo de Guatemala y el de Tlaxcala, decidiéndose á favor del primero, por cédula de 11 de Diciembre de 1536.

Así permaneció hasta 14 de Abril de 1538, en que por bula de Su Santidad Paulo III, la iglesia parroquial de San Cristóbal se erijió en catedral, componiéndose el obispado de Chiapas y Socomuco y su cabildo: de cuatro dignidades, que son, el dean, arcedean, chantre y maestre-escuelas, y dos canónigos, siendo uno por parte de la inquisicion, que despues se suprimió.

Los señores obispos que han gobernado este obispado desde su ereccion hasta la fecha, son los siguientes:

1º Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Arteaga, del Orden de Santiago. Hizo la ereccion de su catedral en Sevilla, donde se consagró el 15 de Febrero de 1541, desembarcando felizmente en el puerto de Veracruz; pero allí fué atacado de calenturas, continuando en ese estado su viaje hasta Puebla, donde falleció el dia 8 de Septiembre del mimo año. (1)

2º Illmo. Sr. D. Fr. Bartolomé de las Casas, del Orden de predicadores: fué electo en 1543 y consagrado en Sevilla la Domínica de Pasion de 1544. Llegó á su diócesis en 1545, y habiendo regresado á España (2)

(1) Con motivo del fallecimiento de este prelado, quedó encargado del gobierno de este obispado el Illmo. Sr. obispo de Guatemala D. Francisco Marroquin, hasta el año de 1545 en que tomó posesion el Illmo. Sr. de las Casas.

(2) Este prelado fué llamado á España para dar cuenta de su conducta, por la constante defensa que de los indios hacia, renunció su obispado en 1546 segun unos, y segun otros en 1550, habiendo nombrado en México, (cuando vino á concurrir á la junta promovida por el visitador Tello de Sandoval), á 9 de Noviembre de 1546, por provisor y vicario jeneral al canónigo D. Juan Pereira, y en su defecto a Fr. Tomás de la Torre.

(1) Se nombró para sucesor de este prelado al Lic. D. Lúcas Durán, del Orden de Santiago, y habiéndose consagrado renunció.

Se puso en su lugar al Illmo. Sr. D. Fr. Gonzalez de Mendoza, obispo de Lipari; mas fué promovido á Popayan ántes de llegar á Chiapas.

Se dió entónces el obispado al Sr. Dr. D. Melchor de la Cadena, maestre-escuela de la Catedral de México, y no admitió.

falleció en el convento de Nuestra Señora de Atocha, en Madrid, á los 92 años de edad, dejando una memoria eterna entre los habitantes de la entónces Nueva-España.

3º Illmo. Sr. D. Fr. Tomás Casillas, del Orden de predicadores; se consagró en 1562, y falleció en 1567.

4º Illmo. Sr. D Fr. Domingo de Ara, del Orden de predicadores: presentado por Felipe II para este obispado, falleció en 1572, ántes de tomar posesion.

5º Illmo. Sr. D. Fr. Pedro de Fería, del Orden de predicadores, desde 1575 hasta 1589 en que falleció.

6 Illmo. Sr. D. Fr. Andrés de Villa, del Orden de predicadores, desde 1592 hasta 1601 en que falleció. (1)

7º Illmo. Sr. D. Fr. Tomás Blanes, del Orden de predicadores, desde 1609 hasta 5 de Enero de 1612 que falleció en el pueblo de Jiquipilas.

8º Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Zapata y Sandoval, del Orden de San Agustin: electo para este obispado en 1613, fué promovido al arzobispado de Guatemala en 1621.

9º Illmo Sr. D Bernardino Salazar y Frias: fué presentado en 11 de Julio de 1621, y gobernó hasta 1626 en que falleció (1)

10. Illmo. Sr. D. Agustin de Ugarte y Saravia: fué electo en 1628 y promovido á Guatemala en 1630.

11. Illmo. Sr. D. Fr. Márcos Ramirez de Prado, del Orden de San Francisco: electo desde 24 de Septiembre de 1632, llegó á su iglesia hasta 1635, y fué promovido á Michoacan en 1639. (2)

12. Illmo. Sr. D. Fr. Domingo de Villaescusa, del Orden de San Gerónimo: fué presentado el 16 de Mayo de 1640, y consagrado en Madrid á 24 de Marzo de 1641, gobernó este obispado hasta 1651 que pasó á Yucatan.

13. Illmo. Sr. D. Fr. Mauro de Tovar, del Orden de San Be-

(1) Fué nombrado en lugar de este señor para el obispado, el Dr. D. Alonso de Muñoz, dean de la Catedral de México, quien murió ántes de consagrarse.

(2) En 21 de Julio de 1639 fué presentado para este obispado el Illmo. Sr. D. Fr. Cristóbal de Lazarraga, del Orden de San Bernardo, y ántes de tomar posesion fué trasladado á la iglesia de Cartajena de Indias el año de 1640.